



BRIÓN



## Galicia, un modelo en implantar el catálogo de fármacos genéricos

El uso de estos medicamentos rebajó el año pasado en 102 millones la factura de la farmacia de Sanidade// El gasto público en recetas cayó casi un 11 por cien

ÁNGEL ARNÁIZ  
Redacción

A día de hoy, se puede considerar a Galicia como una autonomía pionera y modelo en la implantación del llamado catálogo priorizado de medicamentos equi-

valentes. Las cifras así lo evidencian. El uso de los, en su día, polémicos fármacos genéricos, de menor precio que los de marca, cuya prescripción se ha ido normalizando y creciendo, ha supuesto para la sanidad de Galicia, durante el

pasado año, un recorte de 102 millones de euros en su factura de farmacia.

El gasto público en recetas se redujo casi un 11%, lo que representa la mayor disminución del conjunto estatal y, además, el empleo de los genéricos redujo al-

go más de 1,5 euros el coste medio por receta.

Poner freno al elevado y progresivo gasto farmacéutico del sistema sanitario gallego, para mantener su sostenibilidad, fue uno de los objetivos prioritarios de la Xunta que preside Al-

berto Núñez Feijóo. Debido a la irrupción de la crisis económica y financiera, que obligó a aplicar medidas de drástica austeridad, junto a una gestión basada en la eficacia y la eficiencia, la Consellería de Sanidade, bajo la presidencia de Pilar

Farjas, comenzó en el año 2009 una campaña para fomentar la utilización de los medicamentos genéricos, mucho más baratos- 2,4 puntos- que los de marca e igual de efectivos.

El objetivo del plan puesto en marcha por Sanidade en el verano de 2009 era converger con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en dos indicadores que colocaban a Galicia en la última posición en cuanto a mayor gasto generado por receta oficial. El segundo indicador se refería al número de envases genéricos facturados, que situaba a nuestra comunidad a la cola de España en ese año, con un 10,86% sobre el total nacional, cuya media se en-



## Salud

contraba en el 21,81%.

Pilar Farjas, 14 meses después del inicio de esa campaña, en noviembre de 2010 hacia balance de resultados. Las cifras fueron concluyentes: el ahorro en la factura de la farmacia sumó 6 millones de euros y los envases de genéricos prescritos por los facultativos aumentaron del 10,86% a casi el 16%. Sanidade reconoció, en estos resultados positivos, la colaboración de los médicos y la comprensión de la población para así contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario gallego.

**MENOR PRECIO.** La titular de Sanidade recordaba que la factura farmacéutica del Servicio Galego de Saúde (Sergas) alcanza los 1.200 millones al año, una cifra que requería "eficiencia en la prescripción", es decir, recetar el mejor fármaco al precio más bajo.

Y esta filosofía fue la que, a finales del 2010, llevó adelante el Parlamento gallego con la aprobación de la Lei de racionalización de la prestación farmacéutica en Galicia. El texto establece que, salvo excepciones justificadas, las prescripciones a cargo de la receta del Sergas se limitarán a los medicamentos de pre-

cio menor en cada grupo de equivalentes.

El 31 de diciembre de 2010 el DOG publicó el primer catálogo de medicamentos priorizados, que se aplica a 34 principios activos, de acuerdo con la nueva ley. El 3 de enero de 2011, ese listado de genéricos empieza a funcionar en el Sergas. Con su aplicación, el ahorro calculado por Sanidade en gasto de farmacia se cifró en 300.000 euros al día. Tras su primera semana de implantación, Sanidade cifró en 1,5 millones de euros el ahorro logrado.

Además la Consellería indicaba que los indicadores del gasto farmacéutico en Galicia mejoraban, ya que por primera vez en su historia, el crecimiento del gasto de recetas en 2010 había sido de casi 0, cuando los aumentos de los años anteriores estaban entre el 6 y el 7 por ciento.

**RECURSO.** El 4 de febrero del pasado año, el Consejo de Ministros presidido por Zapatero acordó interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la ley gallega del catálogo priorizado. El argumento esgrimido por el Gobierno central fue la invasión de competencias y ruptu-

ra del principio de equidad del Sistema Nacional de Salud (SNS). En la actualidad, el nuevo Ejecutivo presidido por Mariano Rajoy estudia la retirada del recurso interpuesto ante el Constitucional por el anterior Gobierno del PSOE.

**ADAPTACIÓN.** El catálogo gallego priorizado de medicamentos fue adaptado a la normativa estatal para incorporar otros grupos de medicamentos homogéneos, de forma que se amplió de 48 a 418 principios activos. El nuevo listado funciona desde el primero de noviembre del del pasado año. Esta ampliación puede suponer un ahorro adicional de 40 millones de euros en la factura farmacéutica gallega.

De acuerdo con lo estipulado por la norma estatal, el médico sigue teniendo la facultad de prescribir recetas por principio activo o por medicamento de marca.

Si lo hace esta posibilidad, el listado de medicinas de

señala cuales son las de menor precio, por las que debe optar, salvo excepciones justificadas.

**OBJETIVO CUMPLIDO.** La rebaja en 102 millones de la factura farmacéutica en 2011 con respecto a 2010, que supone una disminución del gasto en este ámbito de la Sanidad del 11%, representa el cumplimiento de los objetivos fijados por Sanidade con la aplicación del catálogo priorizado de medicamentos, según reconoció la actual responsable del departamento,

**El listado de fármacos priorizados dispone ya de más de 400 principios activos**

**La prescripción de genéricos pasó del 19% en 2010 al 34% el pasado año**

Rocío Mosquera Álvarez.

Además, otro de los indicadores de convergencia con el SNS también se consiguió, ya que mientras a finales del 2010 la prescripción de genéricos se situaba en el 19,1%, en noviembre del pasado año se alcanzó la cifra del 34%. Un porcentaje que sitúa ahora a Galicia en una posición intermedia en el conjunto de autonomías de España, cuando en el segundo trimestre de 2009 nos encontrábamos a la cola en la prescripción de genéricos.

En cuanto al gasto medio por receta baja de los 12 euros, ya que pasó de los 13,40 del mes de diciembre de 2010 a 11,94 euros en el mismo mes del 2011. Además disminuyó el número de recetas un 3,12% con respecto a 2010.

Pese a esas cifras positivas, en 2010, Galicia tenía todavía el mayor gasto en farmacia per cápita de España, con algo más de 332 euros por persona y año.

[galicia@elcorreogallego.es](mailto:g Galicia@elcorreogallego.es)

